

Argumentos poéticos para un debate político: la poesía del Siglo de Oro en los años del exilio romántico

Mercedes Comellas
(Universidad de Sevilla)

Porque debo decir, aunque con sumo dolor y empacho mío, que todavía carecemos de una historia literaria. (Lista)

La controversia sobre la identidad literaria española es una de las más prolíficas de la contemporaneidad; a lo largo de los tres últimos siglos sus debates han ido incorporando nuevas ramificaciones hasta generar un conjunto tan tupido como fecundo. El propósito de las páginas que siguen es demostrar la continuidad y dependencia entre las más vivas de aquellas polémicas en el último tercio del siglo XVIII y el primero del XIX, presentarlas en su verdadero contexto, que es europeo, y observar el papel que en ellas tuvieron el concepto de Siglo de Oro y el canon poético español, en particular en el contexto británico y entre los autores liberales, a los que llegaremos en la segunda parte del recorrido.

Sirva para entrar en el salón de debates la gráfica imagen con la que Kenneth Burke se refirió a las querellas literarias y la formación del canon:

Imaginad que entráis en un salón. Llegáis tarde. Cuando llegáis, los otros ya hace mucho que están y se hallan enzarzados en una acalorada discusión, una discusión demasiado acalorada para que paren y os cuenten exactamente de qué va. En realidad, la discusión empezó mucho antes de que cualquiera de ellos llegara [...]. Escucháis un rato, hasta que decidís que habéis captado lo esencial [...]: entonces os hacéis oír. Alguien contesta, vosotros le contestáis... sin embargo, la discusión es interminable. Se hace cada vez más tarde, debéis iros. Y os vais, con la discusión prosiguiendo con entusiasmo. (94-95)¹

La polémica (o cadena de polémicas) que se fragua en torno a la identidad literaria española funciona como esta discusión ininterrumpida y llega a forjar una tradición propia, quizá la más reñida y prolongada de nuestra historia, hasta el punto de que sigue hoy resultando viva. Implica cuestiones de canon, periodología y, necesariamente, a la ubicación cronológica de nuestro culmen poético. Hay magníficos estudios que la persiguen en el periodo contemporáneo, como Varela, que comienza su recorrido en los años del krausismo, y muy valiosos trabajos particulares para el siglo XVIII, como los de Aguilar Piñal, Álvarez Barrientos, Checa Beltrán o Fernando Durán. Pero quizá falta observar la continuidad entre las polémicas de finales del siglo ilustrado y las de los comienzos decimonónicos, cómo van enredándose unas con otras durante esa bisagra cronológica que corresponde a un momento esencial de nuestra configuración identitaria, cuando los valores y criterios pasan del orden clasicista al romántico, se consolidan las bases historiográficas y de ordenación periodológica, y con ellas una manera de entender la literatura española. Si, como aconseja Claudio Guillén, trabajamos metodológicamente desde la “coexistencia y confrontación de procesos y duraciones” (203), más que desde la

¹ Traducción de W. V. Harris (42).

diferenciación de “una serie de períodos dispares,” esto es, en este caso no tanto en la oposición ilustración-romanticismo, sino en la continuidad y durabilidad de los procesos, la secuencia de polémicas empieza a adquirir mayor significación.

Es fundamental reconocer la condición internacional de –volviendo a la imagen de Burke– el salón en el que se discute. Porque si hay un momento histórico en que las polémicas sobre la identidad de España se hacen internacionales es precisamente éste.² Como bien han estudiado Vicente Lloréns, Leonardo Romero o Fernando Cabo Aseguinolaza, el romanticismo español se forja en diálogo con el extranjero. Podría decirse también que la compartimentación periodológica, el canon y aun el concepto identitario de la literatura española se forjaron en diálogo con Europa, al menos en lo que respecta a este crucial periodo.

Por otra parte, es obvio que la configuración de la identidad literaria fue pareja con la construcción de la identidad nacional, hasta el punto de que no pueden separarse los argumentos que se usaron en una y otra: de hecho, los debates buscaron las pruebas fehacientes con las que apoyar sus distintas e incluso contrarias perspectivas en el material literario; este fue el mayor proveedor de signos identitarios para la idea de nación española que empezó a forjarse en el siglo XVIII, y particularmente durante el reinado de Carlos III, como bien ha estudiado Aguilar Piñal (2016, 409-464). El difuso sentimiento de españolidad de los siglos anteriores (Ballester Rodríguez, 149-178; 2010, 13) va concretándose en el último tercio del siglo ilustrado impulsado por la política cultural de Carlos III y encuentra su fundamento en el orgullo del pasado histórico, especialmente del Siglo de Oro, que se convierte en uno de los pilares de la identidad nacional. Aquella edad histórica y sus autores –sobre todo los del siglo XVI, más Calderón (Pérez Magallón 2004, 99-129)– sirven a la demostración de la grandeza española en los años en que se genera “la más fuerte, la más potente, la más caliente forma de comunidad política: la Nación,” que hizo posible la Guerra de la Independencia, “inconcebible sin esa etapa ilustrada previa de *nacionalización* de la sociedad” durante el reinado de Carlos III (Maravall, 311). Hasta entonces solo habían existido protonaciones y en el concepto de nación, casi identificado con el de patria, predominaba un valor étnico sin connotaciones políticas, hasta que en los años ochenta la “nación española” se convierte en un sintagma predominante, y la voluntad de defenderla, en asunto incluso de un concurso público convocado por la *Gaceta de Madrid* el 30 de noviembre de 1784 (Aguilar Piñal 2016, 440). El sentimiento nacional crece durante el reinado de Carlos IV y las revoluciones liberales del XIX llevan el concepto moderno de nación al alcance de toda la sociedad, constituida ya por *ciudadanos*.

El nuevo sentimiento de “libertad nacional” va perforando el concepto monárquico del Antiguo Régimen (Aguilar Piñal 2016, 443), lo que trasladado a la interpretación de la historia literaria constituía un problema: la idea nacional había encontrado hasta entonces su apoyo identitario en un espacio histórico (el siglo XVI y parte del XVII) asociado precisamente al absolutismo y la Inquisición, contrario a las libertades. El liberalismo necesitaba buscar otros modelos en los que asentarlos si quería defender otra idea de España. Las armas de la disputa están servidas, y son literarias.

² Si todavía Luzán es incapaz de entrar en aquel salón y enterarse de cuál era el verdadero asunto que se cocía en los debates franceses (resulta decepcionante que su viaje a París no le sirva para entender nada de la profunda renovación de aquellos años [Carnero, 76]), poco después el exilio de los jesuitas, el de los afrancesados algunos años más tarde, seguido del de los liberales, sirvieron para colocar en aquel salón sonoras voces españolas, que discutieron con energía y consiguieron no poca atención e incluso partidarios.

Primer estadio

El salón literario de los años 70 del siglo XVIII sirve de introducción a la polémica raíz, sobre la que germinarán las sucesivas –aunque bien podría retrotraerse el origen del debate hasta el propio Siglo de Oro (García Cárcel, 76; García Gibert, 14-21) o incluso, en algunos de sus argumentos, hasta el siglo XIII (Paradinas, 50). La voz cantante parecen llevarla en aquel momento franceses e italianos, que hacen sonar sus comentarios denigratorios sobre el magro papel de la cultura española en el concierto europeo. La controversia es sobradamente conocida y también los nombres principales: a los jesuitas italianos Girolamo Tiraboschi (*Storia della letteratura italiana*, 1770) y Saverio Bettinelli (*Del risorgimento d'Italia negli studii nelle arti e nei costumi*, 1775) responden los jesuitas españoles exiliados Francisco Javier Lampillas en el *Saggio storico-apologetico della letteratura spagnuola* (1779-1781), Juan Francisco Masdeu con la *Storia critica di Spagna* (1781 y 1787) y Juan Andrés con *Dell'origine, progresssi e stato attuale d'ogni letteratura* (1782-1799), escritos a los que se puede añadirse la publicación póstuma de las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* de Martín Sarmiento en 1775, también en clave apologética (Tietz).

En la década siguiente responden contra el francés Masson de Morvilliers –autor del famoso artículo “Espagne” de la *Encyclopédie Méthodique* (Lafarga, 329-339)–, desde París, Antonio José Cavanilles (*Observations de M. l'Abbé Cavanilles sur l'article Espagne de la Nouvelle Encyclopédie*, 1784, con edición española salida ese mismo año); desde Berlín, el exiliado italiano Carlo Denina con un discurso leído en la Academia de Ciencias de Berlín (*Réponse a la question Que doit-on à l'Espagne? Discours lu à l'Assemblée publique de 26 janvier de l'an 1786 pour le jour anniversaire du Roi*, 1786), y desde Madrid, el mismo año, Juan Pablo Forner en la *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), que es respuesta tanto a Masson de Morvilliers como a Denina y se publicó acompañando a la traducción del *Réponse* de este último (Lopez, 371-436; Briesenmeister, 59). La gran hispanística alemana, cuyos frutos serán capitales en la primera configuración identitaria de nuestra literatura, compartió en aquellos momentos fundacionales el apasionado discurso de Denina. En esos años, el rótulo *literatura nacional española* aparece por primera vez (precisamente en los estudios de los hispanistas germanos) y el primer libro español que lo recoge es obra del ex carmelita y emigrado liberal en Prusia Álvaro Agustín de Liaño, *Répertoire portatif de l'Histoire et de la Littérature des nations Espagnole et Portugaise*, publicado en Berlín en 1818 (Romero Tobar 2008, 468-471).

El mapa de la polémica fue muy extenso, y el verdadero destinatario de las discusiones, la república literaria europea: se generó un marco internacional para una polémica española (Cabo Aseguinolaza 2010, 8). Los debates encontraron rápida e intensa resonancia en la península (además de la de Denina, las obras de Lampillas, Masdeu y Juan Andrés también conocieron traducciones o continuaciones españolas en la misma década de 1780), lo que obliga a leer los escritos extranjeros en el diálogo que fueron generando con las respuestas españolas. Además de las inmediatas protestas diplomáticas contra el texto de Masson, se prodigaron las respuestas escritas (Aguilar Piñal 2016, 431-432), empezando por las *Observations* de Cavanilles, traducidas enseguida al castellano y aliñadas con argumentos que Trigueros sacó del pasado español (Lope, 401-416; Aguilar Piñal 1965,

63-85).³ Las apologías conectaban con voces precedentes, como la de Feijoo en su discurso “Glorias de España,” incluido en el *Teatro crítico*, y las de Cadalso en la *Defensa de la nación española*, Antonio de Capmany en el “Comentario sobre el Dr. Festivo” o Antonio Ponz en el prólogo del tomo II de su *Viage fuera de España*, de 1785.

Llama la atención la función que la reivindicación de la Edad Media española tuvo en la argumentación. Por muchas razones convenía insistir en el brillante papel que había tenido la península en la Edad Media europea y en la importancia de la transmisión árabe. No es solo que, como han estudiado Urzainqui (1103) o Baker (820), con la historización literaria de los ilustrados comience a interesar la literatura medieval y a superar el desprestigio al que por ejemplo Forner la condenaba (Baker, 827-8), sino que, precisamente era necesaria para colocar a España en un lugar de preeminencia temporal, incluso acudiendo al influjo de los invasores musulmanes. Ya las *Memorias* de Sarmiento defienden la decisiva influencia de la poesía árabe en el nacimiento de la poesía europea vulgar (Sarmiento, 46-84), y Juan Andrés aprovecha la tradición crítica sobre el origen de la rima (sobre todo francesa e italiana)⁴ para afirmar que fue desde España desde donde se difundió a toda Europa (95-96).⁵

Obviamente, si la edad dorada de la poesía española se situaba en el siglo XVI, era innegable la deuda con Italia, respecto a la cual siempre quedaríamos como segundones, y no solo cronológicamente. En cambio, si se aceptaba, como quería Sarmiento en sus *Memorias*, que la poesía moderna (en el sentido de no latina) procede de los árabes, podía afirmarse que la tradición vulgar nace en España, de donde se traslada a Provenza y de allí a Italia, con lo que se invierten los términos de preeminencia y resultan ser los italianos los imitadores. Siempre había sido importante ser los primeros, pero más si cabe cuando la visión historicista se impone como perspectiva para explicar el devenir cultural.

Surge así, en esta fase de la polémica, un competidor a lo que se estaba consolidando con el título de *Siglo de Oro* de la literatura española, denominación que, como han estudiado entre otros Juan Manuel Rozas y José Lara Garrido, había adquirido ya para entonces carta de naturaleza. Precisamente Rozas subrayaba “hasta qué punto en la creación del concepto de *Siglo de Oro*, operó la polémica en torno a la cultura comparatista del XVIII,” porque determinados empleos del término, como los de los jesuitas expulsos, están pensados para responder a los italianos. “Y esta génesis marcaría la historiografía de los siglos XVI y XVII durante siglos” (426-427).

Segundo estadio

Esta primera fase de la polémica, que podemos situar en los años 70 y 80 y que tiene como primeros núcleos europeos a Italia y Alemania, enlaza de forma directa en contenidos, aunque no en actitudes, con la que Checa Beltrán considera la más importante

³ La traducción de Trigueros, aparecida en 1784, lleva por título *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia*.

⁴ El debate sobre el origen de la rima había tenido entre sus principales representantes a Pierre Daniel Huet, Francesco Saverio Quadrio, Guillaume Massieu, Herman Boerhaave, Ludovico Muratori, Jean Etienne Mantuda, Miguel Casiri o Jean Bailly.

⁵ “¿Por qué, pues, no diremos con Huet, Massieu y Quadrio, que el uso de las rimas se derivó de los árabes, y le propagaron los españoles, por Francia y por toda Europa?” (Andrés, 95-96).

de los años 90 y que enfrentó a los “apologistas, ayudados por las instancias oficiales españolas, y los reformistas” (Checa 2004, 148). En la tensión entre ambos grupos se observa ya “una variante temprana de las dos Españas” (Lope, 401): de un lado los ilustrados –atacados por afrancesados–, de otro los “patriotas” –acusados de reaccionarios.

En esta segunda parte del debate se incorporan novedades sustanciales: los argumentos enlazan a su vez con otra polémica, la *querrela de antiguos y modernos* y, lo que es más importante, se incorpora una dominante nueva de naturaleza ideológica y política que afectó de forma directa a las posiciones de los contendientes y se vería agudizada poco después por la Guerra de la Independencia (Checa 2004, 148).

Los reformistas, que tuvieron al joven Manuel José Quintana como cabeza visible, se adhirieron a la moda “filosófica y prosaica” de nuevo cuño. Los apologistas, cuyo triunvirato formaban Pedro Estala, Leandro Fernández de Moratín y Juan Antonio Melón, rechazan aquellas novedades (según ellos extranjerizantes y vinculadas a presupuestos políticos franceses) para defender los valores “de los autores clásicos españoles –los renacentistas–” (Checa 2004, 148), interpretados como encarnación no solo de una retórica o una poética, sino también de una ideología, “porque venía[n] a defender el continuismo del absolutismo monárquico” y “el carácter profundamente católico de su sociedad” (152). Las posiciones se irán marcando cada vez más hasta alcanzar “su mayor evidencia pública en los años del cambio de siglo, con el enfrentamiento, claramente ideológico y político, entre los partidarios de Blair-Munárriz y los de Batteaux-García de Arrieta (quintanistas y moratinistas).”⁶

La polémica añade también en estos años un elemento nuevo al debate: el concepto de imitación, cuya crisis se convirtió en eje de la revolución poética moderna. Quintana y los reformistas lo rechazan porque para ellos implica falta de autenticidad, y asocian su ejercicio con una fórmula de injerencia extranjera por la que los modelos foráneos se imponen a la tradición propia. El debate conecta así con la rivalidad que mantuvieron en el Siglo de Oro los partidos italianizante y “nacional”: Valdés, Castillejo, Argote y Cueva, a pesar de sus diferentes opiniones, entendían que “España posee en su poesía antigua una tradición nacional que debe ser cultivada y sobre todo defendida frente al arte poético italianizante” (Baasner, 63). La vieja discusión había caído en olvido “durante la época unánimemente (antes y hoy) designada como Decadencia (1680-1720)” (64), hasta que se renueva con el debate sobre la contribución española a la cultura y se radicalizan los frentes.

Con estos mimbres –y no pocas contradicciones– se van forjando los dos “ejércitos” que según Alcalá Galiano (1834) batallaban en el ámbito literario de comienzos del XIX: uno, el de la Corte (y el de Melón, Moratín, Estala), cuyos gustos elitistas favorecían un canon forjado en la imitación de modelos foráneos (petrarquistas, franceses) que nos había alejado –piensan sus detractores– de nuestras auténticas raíces. El otro bando está formado por “los apóstoles de la singularidad nacional” (Baasner, 66-67), que incorporan a su argumentación un novedoso ingrediente (o novedoso en esta su versión decimonónica): el del genio popular. Es el sector que decía abanderar Quintana, cuando reclamaba una

⁶ Checa (2004) estudia las diferencias entre ambos partidos a través de la comparación de los prólogos de Estala y Quintana a los volúmenes de la *Colección de poetas españoles* de Ramón Fernández, observando las diferencias, mientras Arenas Cruz (55) matiza esta distancia señalando las coincidencias también visibles entre ambos. Sobre el desencuentro entre Ramón Fernández, editor de la *Colección* de su nombre, y Estala, impulsor de la misma, que llevó a que el joven Quintana se hiciera cargo del proyecto, véase Labrador y Di Franco (9).

renovación poética que volviera a entroncar con el auténtico venero literario español, esperanza que él cifraba en Meléndez Valdés, cuyos romances demuestran que “se puede componer infinitamente mejor que nuestros antiguos” (1796: X). Y eso después de afirmar, en el mismo prólogo, que el soneto es “género de poesía artificioso y pueril,” que Boscán “era poco hombre para crear una Poesía nueva,” y que Garcilaso se malogró por “esta manía de imitar” y “zurcir entre sus versos pasajes de Horacio o de Virgilio.” Para Quintana, “[c]asi toda la Poesía del siglo XVI es una pura imitación. Ya Griega, ya Toscana, ya Latina; en pocas partes original y nueva, se contentó con seguir las huellas de los Poetas de aquellas naciones” (1796: X).

Comienza así una relectura de la tradición en clave nacionalista e ideológica que puede iluminar otra polémica: la surgida sobre lo que Moratín, en una interesante carta a los Nogués, llama “el moderno culteranismo” (Checa Beltrán 1994, 395, 412; Pérez Magallón 1995, 79-83). Para Moratín los verdaderos modelos que deben cultivarse son los autores del XVI, representantes del clasicismo universalista español. Por el contrario, identifica a sus enemigos de pluma (hay mucho de enfrentamientos personales en todas estas polémicas) con el gongorismo, modelo negativo que asocia a Meléndez y a sus defensores (Quintana el primero), lo que adquiere sentido si recordamos el empeño de Meléndez en imitar los romances de Góngora que fueron su obsesión, según leemos en carta de 1777 dirigida a Jovellanos: “Hoy remito a V. I. la docena de romances que dije en mi última [...] mi modelo fue Góngora, que en este género de poesía me parece excelente” (Lara Garrido 2010, 100).

No había, sin embargo, intención por parte de los renovadores de reivindicar a los cultos gongorinos del XVII, pero sí de rescatar el romance como la suprema manifestación de la lírica española: los romances son “propia nuestra poesía lírica” (Quintana 1796: XV) precisamente porque, como añadirán después los liberales de nuevo cuño, el romance comunica con energía y belleza una verdad genuina depositada en la gente sencilla, y que se opone a la de los poderes despóticos, encarnados en las élites eruditas y en su poesía de pura imitación. Como vemos, la historia literaria sirve de arsenal para una polémica teñida de ideología que se intensifica en las cortes de Cádiz (Lara Garrido 2002), cuando comienza el que podemos llamar tercer estadio de esta cadena de polémicas.⁷

Tercer estadio

En ese periodo se fue confirmando entre un amplio sector de hombres de letras la identificación del Siglo de Oro y de sus autores con la casa de Austria, su absolutismo despótico y su rígido centralismo. El Renacimiento se contempla como un modelo basado en la imitación de fórmulas extranjeras, de talante universal y por tanto contrario al carácter nacional al que intenta anular; y en general el Siglo de Oro se interpreta como periodo de tiranía y terror ideológico cuya perversión política se extiende a la literaria. Es la lectura que hacen –con diferentes grados y matices– Simonde de Sismondi (*Histoire de las literatures du midi de l'Europe*, 1813), el abate Marchena (*Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, 1820) o Blanco White (“Bosquejo de la historia del entendimiento humano en España desde la restauración de la literatura hasta nuestros días,” 1824), por dar tres

⁷ Según Lara (2002), “la politización del concepto, asumido como bandera por el absolutismo ultranacionalista [...] se puso de manifiesto en las discusiones sobre la abolición del Santo Oficio que tuvieron lugar en las Cortes de Cádiz.” Remite a los textos citados por Rico y Amat, “fuente de interés sumo para la cuestión.”

ejemplos dispares. La compartieron después José Joaquín de Mora con el hispanista John Bowring o el profesor de la Universidad de Edimburgo George Moir, esto es, en ella se cruzan interlocutores no solo españoles (muchos de ellos exiliados: Marchena, Blanco, Mora), sino también extranjeros. De su mano la polémica va enlazando con otro debate, quizá el más extenso y violento de la Europa de comienzo de siglo: el que Ramón López Soler en *El Europeo* de 1823 llamó la “*cuestión agitada* entre románticos y clasicistas.”

Mientras el Siglo de Oro mengua en su valoración, se creía encontrar en la Edad Media, además de las raíces autóctonas de lo español, un modelo de convivencia y tolerancia que fue coloreándose de ideal político (en particular el periodo alfonsí) y también de ejemplo para el presente: en cuanto a lo literario, el periodo medieval representaba la pluralidad y convivencia de tradiciones, expresadas en la anonimidad popular de los romances, que encarnan la verdad y la honestidad sentimental, los grandes valores de la nueva literatura romántica reivindicados años después por Larra o Espronceda.

No hay ocasión ahora de tratar las deudas de esta visión romantizada de la Edad Media española para con los trabajos de los afrancesados que en los últimos años del siglo XVIII, con Martínez Marina a la cabeza (era a la sazón director de la Real Academia de la Historia), impulsaron extraordinariamente los estudios medievales y comenzaron la reivindicación de aquella edad oscura como un momento brillante de la cultura española.⁸ Martínez Marina también fue el famoso autor de la *Teoría de las Cortes* (Madrid, 1813), en la que defiende la España plural de los fueros, destruida por la llegada de una dinastía *extranjera* que aplastó las libertades al reprimir la rebelión de los comuneros. Y ello en un momento de intenso debate sobre el centralismo frente a las reivindicaciones de diversidad idiomática e idiosincrática de los pueblos de la península, que tuvo lugar dentro y fuera de España: la diversidad –y los fueros– se apoyó calurosamente desde la clase política y la prensa británicas, que siempre vieron un gravísimo error en la unificación centralista del Estado español propuesta por las Cortes de Cádiz (Comellas 2017a, 402). Con esta opinión política se fomentaba otro motivo para preferir el modelo medieval al del Siglo de Oro.

No puede olvidarse tampoco la relación de Martínez Marina con Blanco White y su influencia sobre el interés del sevillano por la Edad Media (Lloréns 1979, 308 y 401), interés que Blanco a su vez trasladó y difundió en una Inglaterra ya muy aficionada a caballerías, romances y moros. Otro autor contribuyó a este interés y a la maurofilia literaria británica: el también afrancesado José Antonio Conde, compañero y colaborador de Martínez Marina en la Real Academia de la Historia, íntimo amigo de Moratín, Estala y Melón, bibliotecario de la misma Academia, de la del Monasterio de El Escorial y de la Biblioteca Real. Su *Historia de la dominación de los árabes en España: sacada de varios manuscritos y memorias arábicas* (1820-21) tuvo una extraordinaria acogida en toda

⁸ En un repaso por el “Ensayo histórico crítico sobre el origen y procesos de las lenguas, señaladamente del romance castellano,” de Martínez Marina, publicado en las *Memorias de la Real Academia de la Historia* de 1805, se reconocen muchos de los lugares que después servirán a los liberales en su búsqueda de un modelo político –y también literario– en el pasado de España. Como cuando explica que durante el reinado de Alfonso VI “se establece un mutuo y nuevo comercio de ideas, pensamientos y de vocablos entre asturianos, gallegos, vizcaínos, leoneses y castellanos con parte de Navarra, los cuales reputándose por un solo cuerpo aspiran con igual celo a promover la felicidad común de la nación.” Unidos todos por “el deseo de gloria, el amor patriótico y el celo por la religión” bajo un único rey, y llegados gascones, francos y alemanes a colaborar en la empresa, se alcanza un momento de esplendor que coincide con el crecimiento de la lengua (en la mezcla de voces y lenguas) y de la cultura, crecimiento al que contribuyen particularmente “los mahometanos, nación la más erudita y culta del mundo en el siglo XII y XIII” (34-36).

Europa, conoció largas reseñas tanto de Blanco White en sus *Variedades* como de las revistas de los exiliados liberales y contribuyó a la canonización de la teoría árabe en una larga herencia de resúmenes, plagios y versiones diversas.

De hecho, es innegable la enorme importancia de las tesis arabistas en las polémicas sobre la configuración de la identidad española, pues, si algo se hace visible en este encadenamiento de debates, es la continuidad de los argumentos que encarecen el papel de la cultura musulmana y judía peninsular: desde Trigueros (orientalista) y los jesuitas exiliados, hasta los afrancesados (Martínez Marina y Conde fueron orientalistas también) y los liberales –de nuevo exiliados–, entre los que son clave los nombres de Gayangos (otro orientalista) y José Joaquín de Mora, autor de una versión –o plagio (Saglia 2014, 78)– de la obra de Conde, encargada por Ackerman: *Cuadros de la historia de los árabes, desde Mahoma hasta la conquista de Granada*, 1826 (Comellas 2017b, 265).

La Edad Media tolerante y diversa que vislumbraron estos autores en su imaginario de la convivencia entre las tres culturas diverge radicalmente del “goticismo histórico” que durante los siglos XVI y XVII devaluó el papel de los árabes desde el modelo centralista de los Austrias (García Cárcel, 76). La construcción del nuevo estado nacional ponía en cuestión el centralismo de los Habsburgo para revalorizar la diversidad y la tolerancia (recuérdese que los comuneros se convirtieron en protagonistas heroicos del drama y la novela histórica del primer liberalismo decimonónico).

Aquellas tesis se incorporaron a la reivindicación de la Edad Media de los románticos, cuyo enfrentamiento al neoclasicismo despertó, según Juan Valera afirmaba en 1862, el “odio a la moderna filosofía, a las artes y a la literatura gentílicas del Renacimiento” (1060).⁹ Sin embargo, diferían también de la reivindicación romántica con la que Böhl von Faber, apoyándose en Schlegel –aunque traicionándolo en parte–, trata de construir una nueva historia literaria española e inicia otra fundamental polémica: la “querrela calderoniana.” De hecho, se pueden marcar dos líneas de construcción de la historiografía literaria española moderna (sin ignorar sus contaminaciones y coincidencias): la que se sostiene en una imagen tolerante de la Edad Media, difundida por una interpretación liberal y asociada al hispanismo inglés o escrito desde Inglaterra, y la que con base en el hispanismo alemán defiende el profundo cimiento católico del carácter literario español, su condición caballeresca cristiana y su alianza con la casa de Austria para llegar a las cimas poéticas del siglo XVII, con Lope y Calderón.¹⁰ En ambos casos queda afectada la condición áurea del clasicismo renacentista como cumbre literaria, pero de forma más significativa y también más combativa en el primero de ellos.

El primer hispanismo inglés, la Edad Media y el Siglo de Oro

⁹ Poco antes advertía del “error vulgar que de este estudio y afición a los cantos populares ha nacido, poniendo muchas personas entre ellas y la poesía erudita cierta enemistad y antagonismo, despreciando a esta para ensalzar más a aquellos. Muchas personas han acabado por preferir los aúllos poéticos de los caribes a las odas de Horacio, los himnos latino bárbaros de la Edad Media a la *Cristiada* de Vida, y una canción de gesta a la *Eneida* o a *La Jerusalén*” (Valera, 1058).

¹⁰ Los estudiosos alemanes, desde Herder y Humboldt a los hermanos Schlegel, también fueron conscientes de la singularidad que proporcionaba al caso español la mezcla de diferentes grupos étnicos desde la conquista romana de la península, pero insistieron en el “proceso histórico de fusión bajo el signo de la cruz” como dominante de su literatura (Hoffmeister, 170), hasta generar esa imagen cristiano-caballeresca como marca de la unidad esencial y espiritual de nuestra tradición literaria.

El caso inglés es particularmente interesante porque en territorio británico coincidieron las actividades publicísticas de Blanco White (de fuertes conexiones con los afrancesados),¹¹ intereses políticos y económicos británicos en la Guerra de la Independencia (dirigidos en los primeros años por Jeremy Bentham) y exiliados liberales llegados sobre todo después del Trienio. Es decir, las polémicas sobre cuestiones políticas y literarias cruzaban voces inglesas con españolas y fueron presencia habitual de la prensa.

Por ello no se pueden dejar de tener en cuenta los grandes cambios editoriales y, sobre todo, de la prensa periódica (multiplicada exponencialmente por aquellos años), que contribuyeron a amplificar los debates literarios y difundirlos a velocidades y en márgenes antes imposibles.¹² Además, las nuevas revistas suelen estar asociadas en un alto porcentaje a partidos políticos: entre las inglesas se oponen y discuten las revistas *whigs* o las *tories*; entre las españolas, las reaccionarias o las liberales. Como para el caso francés escribió Théophile Gautier describiendo la batalla de *Hernani*: “Dos sistemas, dos partidos, dos ejércitos, dos civilizaciones incluso [...] estaban en presencia uno el otro, odiándose cordialmente, como se odia en los odios literarios” (traducción de Peltzer, 321). La polémica había adquirido dimensiones de batalla al asociarse con las virulentas contiendas políticas.

Pues bien, si seguimos la pista a las publicaciones británicas del periodo, encontraremos una mina extraordinaria y en gran parte inexplorada, de la que surge una interpretación de la historia literaria española que trataré de esbozar en lo que sigue, a través de una selección significativa de escritos.¹³

Pero antes de llegar a las revistas decimonónicas, merece la pena detenerse en dos textos del primer hispanismo inglés, escritos en el último cuarto del siglo XVIII y que no han merecido suficiente atención de la crítica. El primero de ellos, las *Letters from an English traveller in Spain, in 1778, on the Origin and Progress of Poetry in that Kingdom* (London, 1781), obra del caballero irlandés John Talbot Dillon, miembro de la Royal Irish Academy of Sciences y de la Literary and Philosophical Society of Manchester, además de entusiasta viajero por tierras peninsulares y autor de varias obras sobre España que avanzan el interés británico por lo español antes de que se extendiera la moda hispanófila (1780 y 1788). Sus cartas sobre los orígenes y el progreso de la poesía están repletas de material

¹¹ Para Pons (60-61), a pesar de “la tentación de afrancesamiento político,” Blanco se distingue de aquel grupo por “un pesimismo profundo acerca de España,” aunque “más que sus amigos, él percibía el retraso del país y estaba dispuesto a reconocer la superioridad política y social de la Francia revolucionaria.”

¹² Así lo explica en *The Pocket magazine* un artículo de 1829 titulado “Spanish Poetry,” donde se ofrece una lista de autores que han ido proporcionando a los lectores ingleses información sobre los tesoros literarios españoles: algunos son bien conocidos, como Lord Holland, Southey, Lockhart. Otros han quedado olvidados, como Lord Porchester, “and the periodicals of the day are working the intellectual mine of which we have been too long kept in ignorance” (16). Son tantas las novedades que se publican que surgen incluso títulos, como el *European Review*, con la intención de resumirlas en un proceso de selección de toda esa masa crítica.

¹³ Una parte de los textos que han servido a este trabajo se han editado en formato digital y están disponibles en la biblioteca de la web oficial del proyecto I+D SILEM: www.proyectosilem.com. La investigadora Sara González Ángel ha sido responsable del etiquetado, y la transcripción de algunos textos la han realizado, bajo mi dirección, Lucía Castells, José Manuel Coto Gómez, Miriam García Gutiérrez, Ignacio Muñoz Peñuela, Clara Román Lobo y Rocío Sánchez Contioso, alumnos internos del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Sevilla. Quede también constancia de mi agradecimiento a la prof.^a de Historia de la Lengua Inglesa Luisa García García por su colaboración en la localización en la biblioteca oxoniense de varios artículos erróneamente catalogados.

literario y la estructura del viaje es mera excusa para organizarlo: si en la carta I llega a Barcelona y trata de los trovadores y del catalán, con la III viaja a Valencia y aprovecha para hablar de la poesía hispano-latina y del tiempo de los sarracenos, mientras cuenta su visita a Mayáns. La carta IV trata sobre la poesía de los judíos españoles, y la VII, sobre su viaje a Galicia, de los poetas gallegos y portugueses. La XVIII la dedica a los vascos y la “Ancient poetry in the Vascuense language.” Las particiones corresponden a las que Velázquez separa en sus *Orígenes de la poesía castellana* de 1754, obra con la que esta de Dillon tiene deudas visibles. Sin embargo, la crítica que le hace Otis H. Green (259) por falta de originalidad en sus opiniones (que podría hacerse extensiva a prácticamente cualquiera de sus contemporáneos) no es del todo justa, pues, aunque, como también pensaba Ticknor, Dillon es fiel a sus fuentes (Sarmiento, López de Sedano, Nicolás Antonio y sobre todo Velázquez), demuestra estar muy informado, como apasionado bibliófilo que era, de las ediciones más estimables y actuales, de la localización de manuscritos y de las traducciones de muchas obras. Y sobre todo el conjunto es valioso por su demostración de cómo entiende la literatura española en su variedad idiomática y folclórica, más amplia que la castellana: la conforman tradiciones en lenguas diferentes que se suman y conviven, pero que no por ello conforman una unidad.

Su opinión sobre el Siglo de Oro responde a la general de los ilustrados: la carta XI está dedicada a “[t]he third period, or golden age of Spanish poetry, in the 16th century.” La presentación usa como argumento su asistencia a una tertulia (costumbre española que explica a sus lectores ingleses) en la que, entre otros asuntos, se discutió cuál era la “golden age of poetry in Spain,” que todos concordaban en situar en el XVI, “with the re-establishment of letters in that kingdom” y del buen gusto, llegado con la influencia de Sannazaro, Bembo y Ariosto (1781, 158-159). Presenta la revolución que condujeron Garcilaso y Boscán en términos halagüeños, llama a Boscán el Petrarca de España (1781, 161), concede bastante espacio a Hurtado de Mendoza, que cree autor del *Lazarillo* y las *Guerras civiles de Granada* (confundiéndolas, como era habitual, con la *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Felipe II*) y saluda a Garcilaso como “the Prince of Spanish poets, having with his friend Boscán brought the Spanish poetry to its highest perfection” (1781, 168). La valoración demuestra deudas claras con Velázquez, que consideraba el Siglo de Oro como la edad viril de la poesía española, concluida con la corrupción en el siglo XVII por imitación de los italianos “and their unnatural *conchetti*,” que introdujeron “an extravagant profusion of false sentiment, equivocal expression and swollen periods, as recalled to mind those ancient times,” y no contentos con llevarlos al drama, “they further extended it to lyric compositions” (1781, 203).¹⁴

Es también notable que Dillon (1781, 105) insista en la musicalidad del español como lengua poética, asunto sobre el que en los mismos años empezaba a hacer hincapié Herder y que en los orígenes del romanticismo servirá a Schlegel para su teorización de la poesía española. Además muestra ya una manera de conceptualizar la naturaleza literaria española que tendrá después muchos valedores, como cuando en la relación geográfica de

¹⁴ También para Velázquez, fueron Marino y otros italianos los que “con el vano aparato de pensamientos agudos, conceptos sutiles, metáforas desmesuradas y alusiones impropias afearon la natural belleza y majestad de la poesía. Este depravado gusto pasó por modo de contagio a los españoles que viajaron entonces por Italia y habitaron mucho tiempo en aquellos países, de quienes lo tomaron los demás, llegando después a ser el gusto dominante de la nación” (Velázquez, 67-68).

sus viajes se refiere a “the genius and fire of the Spanish writers” (1780, 84).¹⁵ Otras cartas más divulgadas, las de Robert Southey, afirmarían algunos años después que la singularidad de las literaturas peninsulares estriba en que a diferencia de cualquier otra, en las que “the æra of Genius has preceded that of Taste,” en las de la Península “never attained to æra of Taste” (Southey, 125). Mientras en el Grand Tour empezaban a modificarse las rutas, que ya no buscaban solo la elegancia clásica de los franceses y el buen gusto italiano, sino también lo pintoresco y bizarro de tierras ibéricas, las cartas de los viajeros ingleses mostraban también la transformación de los criterios que habrán de conducir a la sustitución del modelo clasicista por lo que antes había sido primitivo o excéntrico y ahora parece sublime o genial.

Conocedor de las *Letters* de Dillon y a su vez citado por Wiffen (1823, IX-X) como uno de los primeros estudiosos de la literatura española, William Hayley publica en 1782 unas epístolas en verso cuyo mayor interés es la amplia parte dedicada a las notas (referidas en el título: *An essay on epic poetry: in five epistles... With notes*) que ocupan dos terceras partes de la obra. Entre ellas destacan las que dedica a Ercilla y su *Araucana*, objeto de 22 versos de su epístola III (vv. 237-258), que se convierten en 66 páginas de notas eruditas y comentarios, incluyendo traducciones de pasajes y resúmenes. La obra, que merece más atención de la obtenida en los escasos apuntes de Pierce o Fulford, mantiene la valoración positiva del Siglo de Oro como época culminante de la tradición literaria española, aunque en su calurosa reivindicación de Lope de Vega está adelantando ya –en años ilustrados y con algunos criterios novedosos– la que después hará el romanticismo, empezando por Lord Holland, amigo de Hayley.¹⁶

El hispanista, helenista y diplomático inglés John Hookham Frere, amigo de Lord Holland, Southey y Walter Scott, de Jovellanos, Quintana, Blanco White y Alcalá Galiano, fue embajador de George III en Portugal y después en la corte de Carlos IV, de 1802 a 1804 –cuando tuvo que volver a Inglaterra por discrepancias con Godoy–, y, de 1808 a 1809, primer representante británico ante la Junta Central, por lo que Fernando VII le concedió el título de Marqués de la Unión (Moreno Alonso, 25, 61 y 126). Cuando, alejado de la vida pública, se retiró a Malta, entabló amistad con el exiliado duque de Rivas, introduciéndole en los gustos románticos (Peers, I, 144). Sus conocimientos sobre literatura española son mencionados en distintos lugares –para Ticknor es extraordinaria “the reputation he has left in Spain and Portugal, how much better he understood their literatures than they do themselves” (267)– y sobre todo elogiadas sus traducciones: fragmentos del Cid (que fueron en parte incluidos en el apéndice de las *Chronicles of the Cid* de Southey), de Berceo, de la *Diana* y algunas obras de Lope de Vega, además de un buen número de romances (Buceta 470 y 493). Muchas de ellas se incluyeron en sus póstumos *Works of John Hookham Frere* (London, 1872). Por falta de ambición o pereza (Ticknor, 267) dejó pocos escritos historiográficos, el más interesante de ellos un artículo titulado “Portuguese Literature” que publicó la *Quarterly Review* de 1809 (y habitualmente atribuido a

¹⁵ Las *Letters* conocieron difusión importante sobre todo por la popular versión francesa de 1810 que salió anónima con el título *Essai sur la littérature espagnole*. La obra ha sido atribuida hasta hoy a Malmontais (M^a Rosario Álvarez, 99-102; Romero Tobar 1996, 162), pero ya Thomasina Ross observó ser un plagio de las *Letters*: “[it is] with some slight additions, merely the translation of an anonymous English work, entitled *Letter from an English traveller in Spain*” (Ross, 7; Comellas 2017a, 397).

¹⁶ Las páginas que Hayley dedica a Lope de Vega serán objeto de una colaboración con el prof. Antonio Sánchez Jiménez, pendiente de publicación.

Southey)¹⁷, en el que se refiere brevemente a los orígenes gallego-portugueses de la poesía castellana. Aquella impronta –afirma– duró hasta la llegada de la moda italiana con el viaje de Navaggero, que “occasioned [a] revolution in their literature” al convencer a Boscán de que usara el verso italiano (271). Termina el trabajo con una caracterización de la poesía peninsular en oposición a la inglesa que era común en el hispanismo inglés: “the conceits, the puerilities, the bombast and the extravagancies, characterize so large a portion of the poetry, both of Spain and Portugal” (282-283).

Más que sus breves apuntes sobre la poesía española incluidos en estas páginas, lo que importa de Frere es confirmar a través de su figura la existencia de una red de intereses diplomáticos, mercantiles y políticos que se va gestando en los primeros lustros del siglo XIX y que convierte a España en principal foco de atención británico. Los hombres involucrados en aquellas tareas tan poco literarias no dejaron de interesarse también por asuntos artísticos y poéticos, que les pusieron en relación con personajes españoles del mundo de las letras (a su vez implicados directamente en papeles políticos). En el caso de Frere, su apoyo a la “national cause,” a cuyos líderes conocía personalmente, le amistó con los “patriotas” que poco después saldrían para el exilio inglés y contactarían de nuevo con él en Londres (o Malta en el caso de Rivas). Antes había profetizado Frere una revolución en España que habría de terminar en alianza con Inglaterra, la misma a la que años después instan Blanco White o José Joaquín de Mora, no solo en los asuntos políticos, sino también en los literarios (Mora, 1824a, 383; Comellas 2017b, 268-269).

A ese grupo de diplomáticos, hombres de negocios, políticos y al tiempo grandes interesados en poesía antigua y manuscritos españoles hay que sumar el nombre de John Bowring, autor de una de las primeras historias de la literatura española en inglés, según anotaron sus contemporáneos, publicada en forma de artículos por la *Retrospective Review* en 1820 y 1821 con el título de “Poetical Literature of Spain” (Comellas 2017a, 402-403). Bowring fue representante de los intereses políticos de Bentham en España e intermediario para distintos asuntos mercantiles. Entró en contacto también con los “patriots of the day” en su primer viaje a España de 1812 (volverá a hacer otros en 1813-1814, 1819 y 1820-1821), entre los que son especialmente importantes, para lo que ahora concierne, el afrancesado José Antonio Conde y el liberal José Joaquín de Mora, a quien encargó traducciones de algunos textos de Bentham.¹⁸

Del primero debió de venirle la convicción de que la Edad Media es el momento fundamental de la literatura española por el extraordinario crisol que se forjó entre las distintas lenguas y culturas. Aquella idea de la convivencia entre distintas tradiciones y lenguas, que en Dillon ya estaba presente, asume ahora un importante papel político, pues viene como anillo al dedo a las tesis liberales y al anticentralismo de la teoría inglesa sobre España a la que se ha hecho antes referencia. Aprovechaba Bowring así las tesis de los afrancesados (Martínez Marina y el propio Conde) para las posiciones políticas liberales, difundiendo la defensa del sustrato árabe de la cultura española como argumento para la tolerancia y contra el fanatismo.

¹⁷ Es Wiffen (1823, XI-XII) quien en el prólogo a su traducción de Garcilaso aclara la autoría del artículo, aparecido anónimo.

¹⁸ Además de varias cartas, los *Consejos que [Bentham] dirige a las Cortes y al pueblo español*, que Mora presentó en el Ateneo de Madrid en 1821.

Es lo que molestó a Böhl y otros alemanes que presumían (quizá con cierta ingenuidad)¹⁹ de no interferir con criterios políticos en asuntos literarios: en marzo de 1825 el cónsul hanseático se queja en carta a su amigo Julius de una de las reseñas recibida por la *Floresta* –realizada por Moir, del que se tratará enseguida– pensando que era de Bowring (Durán, CXX), porque mezclaba la literatura con la política, igual que se había quejado de que Herr Bowring “behaupten wollte, nur das *maurische* in der spanischen Poesie sei original und achtungswerth” (Pitollet, XX).

Gracias a Conde y su conexión con Bowring la teoría de las tres culturas encontró un apoyo erudito que tuvo amplia resonancia en la Inglaterra romántica. Especialmente los liberales españoles exiliados, como Mendíbil, asocian indirectamente la intolerancia para con los árabes con la sufrida por los propios liberales, reclamando una vuelta a la auténtica España, que es la de la convivencia:

El descredito, el abandono y la aversión con que los españoles vencedores han mirado la literatura de los árabes vencidos es la primera causa de que aquellos hayan desnaturalizado su primitivo carácter literario, queriendo adoptar el de otras naciones, y no habiendo podido hasta ahora adquirir ninguno fijo y del todo nacional. [...] A pesar de sus esfuerzos, no han desaparecido de la lengua ni de la literatura aquellas facciones principales que presentan una fisonomía oriental en entrambas. (299)

José Joaquín de Mora, otro de los contactos de Bowring, y como Mendíbil exiliado en Londres tras el Trienio, usó todas estas teorías en una serie de artículos sobre la historia de la literatura española (“Spanish Poetry”) escritos en inglés y publicados por *The European Review* en 1824. Estas circunstancias y la estrecha vinculación con los argumentos británicos permite incluirlos en este repaso: Mora se dirige al público inglés formulando una teoría histórico-literaria cuyo punto central es que la auténtica naturaleza de nuestra poesía tiene su asiento en la Edad Media y es resultado de la guerra –pero sobre todo de la convivencia cultural– con los moros (Comellas 2017b, 265-266). Por ello el género español por excelencia es el romance, como también pensaba Bowring.²⁰ El romance conecta con los orígenes de lo más íntimamente español y tiene su momento fundacional y más genuino desarrollo en los siglos medievales, igual que el asonante, rima desconocida por los ingleses y que uno y otro presentan (ya lo había hecho Dillon) como la demostración de la singular musicalidad espontánea del español.²¹

Mora aplica su teoría hasta invertir la valoración de Edad Media y Siglo de Oro cuando se pregunta:

what is to be seen in Spanish poetry from the time an Austrian monarch seated himself on the throne of Castile? The fear of offending the idol, the mania of hyperbolic and oriental adulation, the desire of pleasing a foreign king, by affecting foreign manners-

¹⁹ Valga recordar con Jameson (4-5) que no hay textos más o menos políticos, sino conciencia o inconciencia política.

²⁰ Quintana había afirmado antes que “fueron propiamente nuestra poesía lírica” (1796, XIV-XV), a pesar de que no tiene una opinión tan entusiasta, y menos aun del asonante.

²¹ Mora explica a sus lectores ingleses cómo es la rima asonante, diciendo que para un extranjero es difícil hacerse a la idea de “the agreeable sensation which this construction produces upon the ear of a Spaniard” (Mora 1824b, 541), y que compara con el efecto de un tono que prevalece en una pieza musical.

these were the sources which the corrupted taste in all the arts, manners in all classes of society, and mind in all studies. (Mora 1824a, 379)

El gran Siglo de Oro queda reducido a corrupción, adulación y extranjerismo, mientras que el pasado medieval contiene la médula y el alma de nuestro pueblo, que no es originalmente, como se había difundido a través de la leyenda negra, un país de radicalismo y fanatismo, sino de convivencia y tolerancia. Fueron dinastías extranjeras, los Habsburgos y Borbones, quienes con su política absolutista torcieron la verdadera naturaleza del pueblo y la cultura españoles.²² Por eso es necesario revisar la historia literaria de España:

We shall pursue a new course. We shall trace the dominant qualities of the first epoch of Spanish poetry, forgetting that we have studied Horace and Boileau. The heart and the imagination must be the touchstone by which we try those treasures which art has not adulterated, and which were not the produce of either abstract theories or views of self-love. (Mora 1824b, 536)

Para Mora, el espíritu español no es el caballaresco a la manera que lo conciben los alemanes conservadores, representados en España por Böhl de Faber, su beligerante contendiente en la famosa “querella calderoniana.” El gaditano escribe que el “chivalric taste” vino con el refinamiento de las costumbres y la introducción del artificio imitado de los poetas franceses, que introdujeron la ficción de sus caballeros. El heroísmo español tenía que ver poco con aquella galantería formal, pues los españoles no habían imaginado héroes, sino traído a los versos los reales (Menéndez Pidal todavía sostenía esta diferenciación entre épica francesa y española), para apoyarse en estos cantos que debían servirles y animarles en la guerra –también real– contra los enemigos de su religión y su país, más que los sermones de los curas o las proclamas del rey (Mora 1824b, 541). De nuevo el criterio de autenticidad sirve para hacer una valoración de lo español por encima de cualquier imitación de modelos extranjeros.

Son evidentes las deudas de Mora para con Blanco White, cuyo papel en esta configuración historiográfica no puede obviarse: Blanco convirtió la intolerancia en la protagonista de su explicación de la historia de España, tanto política como literaria, y de ahí que defiende como modelo histórico la convivencia cultural de los mejores periodos de

²² José Joaquín de Mora exportó la idea a tierras americanas y su “Oración inaugural del Curso de oratoria del Liceo de Chile” de 1830 también repite el tópico común a Blanco White, Alcalá Galiano y otros exiliados: con aquella “detestable casa de Habsburgo” llegó “el rigorismo inquisitorial, [...] el abuso indiscreto de las ideas religiosas, la humillación y abajamiento de los conocimientos útiles, y todos los excesos de ese despotismo sombrío y brutal que por tantos siglos se ha enseñoreado en la nación más inteligente y generosa del mundo antiguo.” Se detuvo el progreso que el idioma “había hecho desde la época de Berceo hasta la de Luis de León, y alzado entonces, entre ella y la razón, un muro de bronce que el fanatismo, la intolerancia, el desaliento de las profesiones útiles, la suspicacia de los tiranos, y el goticismo de las escuelas labraban y fortalecían de consuno, para envilecer en la Península los más ricos dones de la Providencia, y percibir en ella un asilo seguro a la ignorancia, y a la esclavitud.” Esta decadencia no supo aliviarse con el “rayo tenue y vacilante de ilustración” que se ahogó entre “trivialidades modernas” y concluye en “su actual desaliño y prostitución, despojada [la lengua] de sus galas castizas, de su lozana desenvoltura, de su noble gallardía; servil imitadora de escritores extraños, y órgano venal de los libreros del Sena y del Garona” (Mora 1982, 115).

la España medieval.²³ Le siguieron muchos entre los autores ingleses o españoles exiliados: Lord Prochester, Bowring, Moir, Mendíbil, Alcalá Galiano²⁴ o el propio José Joaquín de Mora (Perojo Arronte, 282).

Edward Blaquiere fue el amigo de Bowring que le presentó a Bentham, a cuyos intereses españoles también sirvió como oficial naval. De aquella experiencia y de sus contactos con el movimiento liberal español trató en *An Historical Review of the Spanish Revolution, Including Some Account of Religion, Manners and Literature* (1822). Su visión vuelve a combinar asuntos políticos y poéticos, demostrando cómo para estos hombres unos y otros tenían una relación muy estrecha. De ahí las referencias casi constantes al papel que la religión y sobre todo la intolerancia (asociada a una religiosidad formulaica y farisea) ha tenido en la historia española. En particular insiste, como Bowring, en las tristes consecuencias que tuvieron la persecución y expulsión de judíos y árabes para la cultura española, cuya singularidad se asienta precisamente en aquella alianza con Oriente que se vivió en el territorio peninsular. En Blaquiere ya es clara la visión positiva de la “diferencia” española con respecto a Europa, lo que venía a dar respuesta romántica a la pregunta de Masson de Morvilliers con la que se abrió la cadena de polémicas. España había contribuido a la cultura no tanto en el clasicismo y el buen gusto que uniformó a los cultos renacentistas, sino por haber sabido mantener una autenticidad distintiva, salvándose del lecho de Procusto que cercenó a las literaturas europeas para cortarlas por el mismo patrón: “what Spain has lost, by not being more assimilated to Europe? I am inclined to believe the separation has been an advantage to her, and that it will operate as such, in a very eminent degree, while her liberties are consolidating” (452). Su decoro natural, la cordialidad, el rechazo a ciertos privilegios y, sobre todo, los valores igualitarios son resultado de haber mantenido esa civilización primitiva, muy anterior a la de sus vecinos. Observa así que en la clase de los “Arrieros or Muleteers, of whom there are an immense number in Spain,” se manifiesta “a singular intelligent body of men” (452). La lectura política implícita es clara: para Blaquiere el español es políticamente liberal por naturaleza y su condición original contraria al absolutismo. El carácter español más significativo es el amor a la libertad:

That a spirit of freedom, and love of independence, scarcely known to any other nation, have distinguished the people of Spain in all their struggles against foreign aggression, is a fact which every page of their records amply proves. (19)

²³ Su alegato a favor de la heterogeneidad y convivencia y contra la imposición de un modelo único (pues “tal es el juego desatinado y loco a que la intolerancia quiere reducir al mundo, cuando tal es la riqueza de la verdad, que, como la luz, solo con dejarla libre, se puede propagar de unos en otros sin que pierda nada el que la comunica” [Blanco White 2001, 53]), o incluso su convicción de que “[e]l grande objeto a que cada nación debe aspirar es crear una literatura y un carácter intelectual propio, y acomodado a sus circunstancias,” no impide que defienda páginas después gustos clasicistas: “Los mejores escritores se formaron el gusto en Italia” (58). En otro lugar, haciendo reseña de la edición de Wiffen y después de admitir lo “dulcísimo” de Garcilaso y su delicadeza poética, acaba censurando su “falso refinamiento” y otros síntomas que preceden al culteranismo. En las cartas privadas a Wiffen es aún más duro (Durán, LXXXV y LXIII).

²⁴ Desde *The Atenaeum* (1834, 290), Alcalá Galiano criticó el énfasis de los españoles al hablar de la “edad de oro,” a la que acusa de falta de originalidad, y de estar al servicio del despotismo y afectada por la Inquisición. Lo mismo se observa en el conocido discurso con que inaugura el curso académico de 1828 en la universidad de Londres: alaba las virtudes del clasicismo del XVI, pero también señala “sus faltas,” entre las que insiste en “una ocasional carencia de arrojo y originalidad de pensamiento” (Heredia Campos 2001, 188).

Pero con los Habsburgo llegó el “double impulse of conquest and religious fanaticism in the sixteenth and seventeenth centuries” (456), y también la recompensa a la inactividad, la corrupción, la obsesión por entrar en la nobleza: los Siglos de Oro añadieron solo vicios cuando “the despots of the Austrian Dynasty commenced their ruinous career” (457).

El profesor de Edimburgo George Moir escribe varios artículos en los que reseña la recientemente publicada *Floresta* de Böhl (muy bien estudiados por Durán, CXI-CXV). El primero de ellos, las “Selections from ancient Spanish poetry,” se publica el mismo año que la obra de Blaquiére y poco después de los artículos de Bowring. Moir se pregunta, como los anteriores, si en el caso español “the loss of the freshness and originality of nature has been compensated by the improvement of judgment, and the refinement of taste” (407), según piensan los académicos franceses de la escuela clásica. En el recorrido que hace “from the rude simplicity of the romance of the Cid, to the polished trifles of Góngora and the Prince of Esquilache” (408), señala cómo el gusto italiano introducido por Garcilaso y Boscán oscureció la reputación de los escritores antiguos y “the old national ballads.” En la segunda reseña (“Early Narrative and Lyrical Poetry of Spain,” 1824)²⁵ Moir separa dos grandes periodos literarios españoles, de signo contrario: el primero corresponde al gusto intensamente nacional, con el romance como voz propia –y popular, de toda la comunidad–; el segundo, que comienza con el reinado de Carlos V y la nueva moda italiana, corresponde a una literatura de minorías, y por tanto, según su criterio, inferior:

Spanish poetry seems naturally to divide itself into two great epochs, –the one extending from the infancy of language and versification down to the reign of Charles V, the other commencing with the revolution then introduced by the imitation of the Italian models, and continuing to the present day. These periods are separated by broad and striking distinctions. The authors that belong to them stand opposed to each other in the whole spirit of their compositions in the sources of their inspiration, in the end which they proposed to themselves, and the means by which it was to be obtained. In the former, we recognise that state of society when Poetry, instead of being the anxious task of a few, is the business or amusement of the nation at large; when it is characterized, not by the preeminence of some one individual, but by a general diffusion of imagination, overflowing in romance and song; when it knows and needs no foreign models, but animates its minutest productions with a spirit of intense nationality. In the latter, we perceive how naturally men are disposed, at a certain period of civilization, to abandon the poetry of impulse for that of art –to prefer rules to inspiration– to adopt the literature of strangers –to translate rather than to create– and to imitate rather than to furnish models for imitation. (1824a, 393)

Como vemos en distintos autores, la frontera periodológica entre la Edad Media y el Siglo de Oro se va consolidando como expresión de la diferencia entre lo autóctono y auténtico y la imitación de lo extranjero.

El mismo año salió una tercera reseña, dedicada tanto al segundo volumen de la *Floresta* como a la traducción de Wiffen de la obra de Garcilaso. En ella Moir insiste en su

²⁵ El artículo vuelve a publicarse en 1835 como “Sketch of Spanish Poetry antecedent to the Age of Chales the Fifth.”

criterio de que el Siglo de Oro representa “the decline of a national literature, among a people peculiarly attached to old habits and associations, and the introduction of a foreign taste, opposed in almost every point to that which it supplanted” (1824b, 443). Como explica Durán, la mudanza literaria le sirve para entroncar

con una lectura crítica de la historia española, extendida en Inglaterra y en los exiliados liberales españoles: se extendió un espíritu de ciega obediencia, una crueldad desmoralizante fruto de las guerras de ambición y conquista, muy distintas a las libradas contra los moros; orgullo, ferocidad y fanatismo, que conducen al decaimiento de los auténticos valores caballerescos; auge del poder monárquico, sumisión de la nobleza y papel siniestro de la Inquisición. Todo ello fue asimilando progresivamente el carácter español al italiano y favoreciendo la transferencia literaria de aquellos refinados modelos ajenos. (Durán, CXVIII-CXIX)

La traducción que Jeremia H. Wiffen hizo de la obra de Garcilaso (*Works of Garcilaso de la Vega, surnamed the Prince of Castilian Poets*, London 1823)²⁶ está precedida por un prefacio del traductor, seguido por su versión inglesa del prólogo de Quintana a las *Poesías selectas castellanas* (1807), que Wiffen considera una adecuada presentación de la lírica española, aunque reconoce que

Quintana has judged his native poets too strictly and exclusively by the rules of French criticism and French taste, which ought not I think to be applied as tests to a literature so wholly national as the Spanish is, so especially coloured by the revolutions that have taken place upon the Spanish soil, and so utterly unlike that of any other European nation. (Wiffen 1823, XIV-XV)

Un año después, José Joaquín de Mora escribirá que Quintana juzgó la literatura española más como un “French *littérateur* than as a national judge” (1824b, 536).

Sin embargo, el mismo Quintana había manifestado ciertas reservas al hablar de la poesía de Garcilaso (no debía ser el único entre los jóvenes literatos de su tiempo; de ahí las polémicas de su grupo con Moratín), más duras sobre Boscán. Arenas Cruz (55) señala que al respecto Quintana está muy cerca de Estala, que en el prólogo a las *Rimas de Fernando de Herrera* también había puesto sus peros a los introductores del petrarquismo²⁷. Ambos criticaron el soneto, como “género de poesía artificioso y pueril,” dice Quintana en el prólogo al volumen dedicado a las *Poesías de Francisco de Rioja y otros poetas andaluces* (1797, 3). Un año antes, en el prólogo a las *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos*, escribía:

Pero los poetas que habían introducido el endecasílabo deslucieron las ventajas que de su uso pudieron seguirse con la servil imitación a que se sujetaron. Boscán, el

²⁶ El hermano pequeño de Jeremia, Benjamin Wiffen, tuvo importante contacto con autores españoles, como puede observarse en su legado (la “Wiffen Spanish Collection” del Wadham College de Oxford) y su correspondencia con Blanco White y Luis de Usos, esta última centrada sobre todo en obras prohibidas, lo que de nuevo demuestra que muchos de los autores ingleses se interesaron particularmente por la rama más heterodoxa de nuestra cultura (Vilar 2010).

²⁷ Lo hace en el prólogo a su traducción del *Pluto* de Aristófanes, 1794. Véase Arenas Cruz.

primero que se sirvió de él generalmente, era poco hombre para crear una poesía nueva; contento con estudiar mucho a los poetas italianos y con seguir muy de lejos a Petrarca, él se *atrevió a traer las joyas de este amable genio en su mal compuesto vestido*. No se sabe hasta qué punto esta manía de imitar alteró las bellas dotes con que había nacido Garcilaso. La naturaleza le dio una imaginación delicada, sensibilidad dulce, un modo de pensar noble y decoroso: pero todo esto desaparecía con el gusto de zurcir entre sus versos pasajes de Horacio o de Virgilio. El genio de Garcilaso callaba entonces, y aunque para él y para sus contemporáneos fuese un mérito entender a los latinos y saberlos traducir, nosotros, ahora que estamos en un siglo menos pedantesco, quisiéramos que este escritor, estudiando igualmente a los latinos, no los hubiera copiado tantas veces y se hubiera abandonado a su feliz natural. Casi toda la poesía del siglo XVI es una pura imitación. Ya griega, ya toscana, ya latina, en pocas partes original y nueva, se contentó con seguir las huellas de los poetas de aquellas naciones; porque los nuestros no hicieron de ordinario otra cosa que imitar más o menos felizmente, según su capacidad y su genio. (1796, X)

A pesar de estas afirmaciones (en las que quizá el dardo iba contra el equipo de Moratín más que contra Garcilaso), a Quintana, en 1796 y todavía en 1807, lo que le interesa es la poesía del Siglo de Oro, mientras concibe la Edad Media como mero prólogo a la verdadera tradición lírica española; por eso tras “una corta muestra de la poesía castellana en el siglo quince” se concentra en Garcilaso y los que considera “padres de la poesía castellana,” que son los del Siglo de Oro (1807, LXXVII). Sin embargo, sus palabras llegaron a Inglaterra y se difundieron por diversos canales, entre los que esta traducción de Wiffen es uno de los más valiosos.

Wiffen no solo tiene como fuente y criterio la opinión de Quintana, pues su colaborador directo y revisor de su traducción fue Blanco White (Johnson), lo que confirma la relación político-literaria entre liberales ingleses e hispanofilia: los españoles han despertado entre los ingleses, por la tiranía política que sufren, “the most cordial sympathy; and it is evident that from these causes, there is a growing attention amongst us to her language and literature.” La guerra de la Independencia ha demostrado el gran interés que posee la literatura española por ese carácter caballeresco que aún pervive en ella tanto como en el aguerrido desafío al invasor francés. Y esa misma causa política hace que el traductor de Garcilaso apoye la teoría de la diferencia o singularidad de la lírica hispánica (cuyos rasgos orientales siguen también vivos y presentes en la realidad española del día, como los viajeros ingleses han podido comprobar), por la que el universalismo clasicista se presenta como menos interesante y valioso que la tradición autóctona (1823, XI). Eso no impide aceptar que la lengua española llegó a su máxima elegancia con Boscán, Garcilaso y sus herederos, anteriores a la corrupción del estilo que trajeron Góngora y Quevedo (1823, IX).

En la edición de Garcilaso, Wiffen promete una antología de los mejores poetas españoles que publicará en breve: “The present work will be shortly followed by a Spanish Anthology, containing translations of the choicest Specimens of the Castilian Poets, with short biographical notices: and a selection of the Morisco ballads” (Wiffen, 1823, XVIII). El volumen probablemente no llegó a salir. Lo que sí publicó un año después, en 1824, fue una traducción de la *Jerusalén* de Tasso, y un lustro más tarde un artículo (al menos a él atribuido por la *Literary Gazette* de 1828, 50, y Buceta, 522; Llorens 1951, 133) sobre

“Castilian Poetry” (*Foreign Review*, 1828). En él hace una reseña a la *Espagne poétique* de Juan María Maury (Paris, 1826) y utiliza como referencia la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez. Sobre el carácter de la poesía española insiste en lo que otros autores ingleses han ido señalando: la condición singular de nuestra tradición y el genio español tienen que ver con el crisol en el que han confluído lenguas y culturas romanas, godas, judías y árabes. En particular se detiene en la influencia oriental, por ser la que mayor peso tiene en la construcción del carácter poético (1828, 45). El genio distintivo español se muestra en la simplicidad espontánea tanto como en el ornamento espléndido de sus exageradas metáforas, en lo caballeresco, orgulloso y digno de sus gentes, encarnado en las canciones nacionales (“national songs”). Todo ello se genera y consolida en la primera de las dos grandes eras en las que divide la historia literaria española: la Edad Media y la que comienza con el reinado de Carlos V. La primera “comprises some of those spirited ballads which paint with such simplicity the chivalric middle age of Spain and in fact form the most popular portion of her poetry” (1828, 48-9). En ella el ascendiente del estilo oriental traído por los moros sobre la imaginación poética consiguió que los españoles se convirtieran en una influencia fundamental sobre todas las literaturas europeas. En su comparación entre los textos medievales españoles (su recorrido está salpicado de traducciones diversas) con los ingleses, concede la superioridad a los primeros precisamente por su originalidad y distancia con respecto a la tradición clásica culta: Chaucer debe más a Boccaccio que Mena a Dante. A pesar de que su posición sobre el Siglo de Oro coincide en líneas generales con la valoración habitual, la crítica a la imitación no falta, en particular a esa poesía pastoril de églogas y elegías que ya no dice nada al lector actual, pues es solo un eco mecánico. Además, “[i]t is very unfortunate, however, that the successors of Garcilaso should have so servilely followed his steps in their unvaried imitation of the classics” (1828, 62). Aquella manía imitatoria borró todo lo nacional que había en la poesía española.

Sobre el mismo asunto insiste el autor anónimo (que pudo ser Bowring)²⁸ de “A glance at the poetry of Spain,” publicado por *La Belle Assemblée* en 1828. El artículo combina teorías herderianas sobre la poesía nacional con las tesis defendidas por José Joaquín de Mora en los trabajos sobre “Spanish Poetry,” cuyo texto cita largamente. Se repite la idea de que precisamente la mezcla que durante la Edad Media se dio entre lenguas e influencias culturales (y en particular la árabe) es la que ha ido proporcionando fuerza a la poesía española: “It was the Moors, the conquerors of Spain in the early part of the eighth century, who gave a character—a character which still survives—to Spanish poetry.” Ellos incorporaron un nuevo orden métrico (rimado) y aportaron el colorido y “glowing character by which it has ever since been distinguished from that of other countries” (40). Es por eso por lo que el autor se detiene exclusivamente en el periodo medieval, núcleo de su interés, y ni siquiera se asoma al tiempo posterior a la Reconquista. Está claro que “lo que más parecía interesar [a los lectores ingleses] era la historia medieval” (Lloréns 1951, 132). Lo mismo ocurre en “Spanish Poetry,” otro artículo anónimo publicado en *The Pocket magazine* de 1829, que abre su repaso histórico afirmando la singularidad como marca: “Spain has been peculiarly the land of romance” (16).

²⁸ Así lo hace pensar el que termine prometiendo en sus últimas líneas una continuación que apareció bajo el título de “Jewish Poetry in Spain,” artículo de estrecha conexión con los de Bowring de 1821 y que de hecho copia parte de su trabajo.

La reseña de Samuel D. Whitehead, “Ancient national poetry of Spain,” publicada el mismo año de 1829 en *The foreign quarterly review* (y comentada por Durán, CXXII-CXXIII), usa como referencias la *Floresta* de Böhl, el *Sammlung* de Ch. B. Depping y el *Romancero de romances moriscos* de Agustín Durán para hacer una ardiente defensa de la expresión más antigua e idiosincrática del pueblo español, el verdadero reflejo de su moral nacional, que se observa en su “ancient poetic literatura” (79), esto es, la que coincide con la presencia musulmana y que Whitehead (autor también de *A practical Grammar of the Spanish Language*, 1826) identifica como los romances históricos y caballerescos. Con la invasión musulmana, la poesía popular de los godos se vio sustituida por las más “lofty and doubtless more thrilling notes” que acompañaron las luchas entre moros y cristianos, con las que alcanza su máxima expresión nacional (80). A su lado desmerece la lírica cortesana, más artística que natural, hija de la moda y no del auténtico sentir del pueblo, pues “the people in general neither understood nor regarded” (83).

Las convicciones políticas liberales se han ido consolidando en torno a esa valoración literaria sobre la que Whitehead construye su teoría: la verdadera poesía española, demostración del liberalismo congénito del pueblo, es la popular, no la de las élites. Por la misma razón critica los romances pastoriles, puro artificio, afirmando que “[o]f all the compositions in the language, excepting perhaps such as are professedly religious or didactic, none appear to us so wretchedly inanimate —so lamentably deficient in all that can interest the reader. [...] In fact, pastoral poetry in Spain, as in most other countries, is an exotic, which no labour or talent could render national.” (84). Con la influencia italiana la poesía se hizo “with a very few exceptions, cold, languid, lifeless, and destitute of both invention and feeling. The same censure might justly be applied to the larger portion of the Spanish lyric poetry” (85). De forma muy diferente se vivía su valoración en la España contemporánea, donde Manuel María de Arjona excluía del *Plan para una historia filosófica de la poesía española* (publicado en el *Correo de Sevilla* de 1806) a los poetas anteriores a Garcilaso “y a todos los que en el siglo XVI metrificaron imitando, ya las formas populares, ya las de los últimos poetas del siglo anterior” (Menéndez Pelayo, 441-443).

Final. A modo de conclusión (provisional)

Las conclusiones que pueden obtenerse del repaso presentado son provisionales e irán poniéndose a prueba, matizándose o confirmándose en el análisis de nuevos textos, tanto británicos como franceses y alemanes, con los que se tratará de completar la visión europea sobre el concepto de Siglo de Oro en el marco de finales del siglo XVIII y primer tercio del XIX. Sin embargo, lo observado parece confirmar la necesidad de estudiar las más importantes polémicas literarias surgidas durante aquellos lustros en su mutua relación y progresión teórica, ideológica e incluso política, pues todas responden en último término a la misma pregunta sobre España, justo en los años en los que se configura el valor moderno de nación y los conceptos literarios viven su revolución más importante. También parece necesario observarlas en el diálogo que establecieron los autores españoles con la europea república de las letras, una trama de fuentes compartidas, querellas y contradicciones, copias más o menos camufladas y referencias mutuas.

La imagen del legado medieval en que se apoyaron las reivindicaciones de España frente a detractores franceses e italianos puso los cimientos para una nueva formulación de la Edad Media frente al Siglo de Oro; a ella contribuyeron la reacción contra el concepto

de imitación y la búsqueda de lo autóctono de los nacionalismos emergentes. Paralelamente, las tesis arabistas de los afrancesados y su imagen de la convivencia tolerante entre las tres culturas se reunió con las aficiones británicas por el orientalismo. Contactos políticos y liberalismo sirvieron de conectores y divulgadores de aquellas tesis medievalistas, como se ha intentado observar en el contexto británico, donde se comprueba cómo lo que Lara Garrido (2008, 381-2) llama (y estudia para el caso de Quintana) “solapamiento de nación poética y nación política” influyó tanto en la historización como en el tratamiento del canon. Si el propio Lara cierra su trabajo de 1992 (reedición de 2002) concluyendo que a partir de finales del XVIII el marbete de Siglo de Oro “arraiga en la historiografía literaria en grado diverso, pero sin que exista una alternativa seria propiciando su desarraigo, ni menos una intención teórica de desacreditarlo,” acabamos de ver cómo a partir de 1820, en la primera historiografía literaria británica, sí le surge un competidor en el mito de las tres culturas.

El calor de la política fue transformando el debate literario y también la valoración histórica y del canon, pues si Dillon o Hayley (a pesar de apuntar ya criterios valorativos singulares para tratar de la literatura española) coinciden en que el Siglo de Oro literario español es el de Garcilaso y Boscán, Luis de León y Herrera, con la Guerra de la Independencia y el intento de aplicar los valores del liberalismo a la interpretación de la historia literaria se afirmará cada vez más que el periodo de dominación de los Habsburgo significó la pérdida de la tradición poética española autóctona, auténtica y, sobre todo, original. Y es que la desvaloración de la imitación (marca de la nueva estética) contribuyó a alimentar el argumento contra los poetas renacentistas: que basaron su novedad en la cancelación de los propios orígenes para implantar –es lo que se les critica– una tradición ajena, artificiosa en su forma y trivial en sus asuntos. Frente a ellos, se resalta la naturalidad y espontaneidad del romance, o se reivindica incluso a los poetas del XV, que tienen curiosamente una presencia amplia en el marco inglés (Mena, Santillana, Manrique –el más traducido–). La nueva valoración de las raíces culturales que trajo el pensamiento de Herder y Goethe ayudó a configurar lo que Cabo Aseguinolaza (2003, 16-18) ha explicado como una ordenación geocultural en la que se concede a España un papel significativo: sirve de conexión con el espacio de Oriente, infancia y origen de la cultura europea. Aquella división periodológica de Velázquez en los *Orígenes de la poesía española* de 1745 (cuya presencia es tan recurrente entre los autores ingleses como lo fue entre los alemanes y franceses) en cuatro edades: niñez, juventud, virilidad, y vejez, adquiere así una nueva interpretación.²⁹ La reivindicación del origen como la posición de autenticidad genera la preferencia por la etapa de niñez-juventud frente a la madurez, que en el sistema estético romántico se confunde con la corrupción, según la nueva subversión del orden de lo viejo (Antiguo Régimen, tiempo de la inmovilidad) y de lo nuevo (el orden inestable del liberalismo). La primera edad de la literatura española, sus siglos medievales, pueden ser, gracias a esta nueva perspectiva, su núcleo constitutivo.

Precisamente, en la consideración inglesa sobre otra polémica, la que enfrentaba románticos y clasicistas (y que para los británicos era asunto continental y, sobre todo, francés), se asociaban ambos bandos en liza con posiciones políticas: clasicistas contra

²⁹ Para Rozas (417) y después Rodríguez Ayllón (12), el de Velázquez fue el primer intento de periodización literaria española. Romero Tobar (2006, 60 y 121) ha observado la gran importancia del esquema, que pasó, a través de la traducción de Andreas Dieze, a todas las historias de la literatura española escritas por extranjeros.

románticos era lo mismo que decir absolutismo contra libertad. El artículo titulado “The Classics and Romantics,” publicado por *The new monthly magazine and Literary Journal* en 1823, presenta la oposición como un encendido debate francés entre los seguidores del estilo “of the age of Louis XIV,” que denominan “classic school” y los seguidores de “a free national style, unshackled by the laws of the ancients,” al que llaman “romantic,” que está “to the side of truth and nature,” “more in harmony with modern civilization and congenial to national feeling.” Frente a esta tendencia, los clasicistas confinan todo “to a servile imitation of the ancients,” negando lo natural en favor de lo artificial y “excluded national subjects almost wholly for foreign” (522-523). Pero además la “classic school” es “more agreeable to the Bourbon despotism and its ministers” (523), porque aleja la realidad política del público al tratar asuntos de las remotas Grecia y Roma. Mientras, la escuela romántica se corresponde con “patriotism and liberty,” con los valores de la emancipación y de la renovación. La dura crítica al artificio coincide plenamente con la que varios de los autores ingleses hacían a los clasicistas españoles (los poetas canónicos del Siglo de Oro), que por extensión de esta teoría quedan vinculados al dominio de la casa de Habsburgo (o la de Borbón en el caso de los neoclásicos), a su elitismo, intolerancia y modelo jerárquico.

Esta asociación que el pensamiento liberal de asiento inglés (compartida por los exiliados españoles) hizo entre modelos literarios y posiciones políticas tuvo una interesante continuación literaria, como se observa en una de las primeras novelas galdosianas: *Gloria* (1876-7) vincula a los valedores a ultranza del Siglo de Oro con lo más rancio de la sociedad de la Restauración: don Juan de Lantigua –el nombre está elegido con evidente intención– y sus amigos, que usan de aquella época gloriosa para defender una imagen imperial y fanática del pasado español. Por contra, los krausistas, con Giner –gran amigo de Galdós– a la cabeza, difundieron en su escuela una valoración de la tradición española popular y, en particular, del romancero, que trasladaba el momento culminante de nuestra literatura a modelos medievales. Así la recibieron, de mano de la Institución Libre de Enseñanza, Juan Ramón y Antonio Machado, mantenedores del aliento antifilisteo y antiacademicista propio del Romanticismo, que rechaza la cultura en el sentido erudito, de salón, como importación extranjera: “el *Romancero* contra los *Cancioneros*,” pedía Juan Ramón en sus *Apuntes* (70). Antonio Machado intenta distanciarse a partir de 1907 del artificio modernista con una poética que conecte con la tradición española más profunda, que él cifra en Berceo, Manrique y el romancero. Hoy, quizá todavía como demostración de la pervivencia de ciertos valores románticos, la denominación de “Siglo de Oro” remite para algunos a un ideario cada vez menos *politically correct*,³⁰ asociado a viejos mitos imperialistas. Y aunque ni siquiera los más recalcitrantes críticos del canon pretenderían ignorar que en los siglos XVI y XVII coincidieron algunos de nuestros mejores poetas, el mito de las tres culturas ha seguido funcionando como relato romántico de España y sido, hasta hoy, motivo de debates en los que se mezclan en abigarrado lienzo criterios histórico-literarios y políticos.

³⁰ Recuérdese cómo Bruce W. Wardropper, al frente de los volúmenes II y III de la *Historia y Crítica de la Literatura Española*, afirmaba que el marbete, “[d]ebido a su tufillo de antiguo mito y de gloria imperialista [...] suscita complejas cuestiones en las mentes de los españoles conscientes de su historia [...] Para los españoles modernos es un periodo turbador que tiende a provocar en ellos a un tiempo vergüenza y orgullo” (5).

Obras citadas

- “A glance at the poetry of Spain.” *La Belle Assemblée* 38 (1828): 48-51.
- Aguilar Piñal, Francisco. “Trigueros, apologista de España.” *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 41 (1965): 63-85.
- . “La identidad nacional.” En *Madrid en tiempos del mejor alcalde*. 4 vols. San Cugat: Arpegio, 2016. 409-464. IV.
- Alcalá Galiano, Antonio. “Literature of the XIX Century in Spain.” *The Athenaeum* 338, (1834): 290-295.
- . *An Introductory Lecture delivered in the University of London, on Saturday, November 15*. London: John Taylor, 1828.
- Álvarez, María Rosario. *Las historias de la literatura española en la Francia del siglo XIX*. Zaragoza: Prensas Universitarias, 2007.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. “Nación e historia literaria a mediados del siglo XVIII en España.” En Leonardo Romero Tobar ed. *Historia literaria / Historia de la Literatura*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. 101-114.
- Andrés, Juan. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. 10 vols. Madrid: Sancha, 1784. II.
- Arenas Cruz, María Elena. “Quintana versus Estala: ¿una historia de pasiones enfrentadas?” En Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer & Marieta Cantos Casenave eds. *La patria poética. Estudios sobre literatura y política en la obra de Manuel José Quintana*. Madrid | Frankfurt: Iberoamericana | Vervuert, 2009. 51-64.
- Baasner, Frank. “Una época clásica controvertida. La polémica sobre el Siglo de Oro en la historiografía literaria española de los siglos XVIII y XIX.” *Revista de Literatura* 119 (1998): 57-78.
- Baker, Edward. “Nuestras antigüedades: la formación del canon poético medieval en el siglo XVIII.” *Hispania* 209 (2001): 813-829.
- Ballester Rodríguez, Mateo. “Sobre la génesis de una identidad nacional. España en los siglos XVI y XVII.” *Revista de Estudios Políticos* 146 (2009): 149-178.
- Blanco White, José María. “Bosquejo de la historia del entendimiento humano en España desde la restauración de la literatura hasta nuestros días.” *Varietades o Mensajero de Londres*, 2 (1824): 104-120. En J. M. Blanco White. *Ensayos sobre la intolerancia*. Ed. Manuel Moreno Alonso. Sevilla: Caja San Fernando, 2001. 47-72.
- Blaquiere, Edward. *An Historical Review of the Spanish Revolution, Including Some Account of Religion, Manners and Literature*. London: Whittaker, 1822.
- Bowring, John. “Poetical Literature of Spain. An examination of the development of literature including the contribution by the Jewish writers in Spain, with examples in the original language and some English translations.” *Retrospective Review* 3.2 (1821a): 195-214; 4.1 (1821b): 21-54; 6.1 (1822): 21-49.
- Briesenmeister, Dieter. “España en Alemania: sobre el desarrollo de la investigación en los siglos XIX y XX.” En Sandra Rebeck ed. *Traspasar fronteras: Un siglo de intercambio científico entre España y Alemania*. Madrid: CSIC, 2010. 55-86.

- Buceta, Erasmo. “Traducciones inglesas de romances en el primer tercio del siglo XIX. Notas acerca de la difusión del hispanismo en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos.” *Revue Hispanique* 62 (1924): 459-554; 68 (1926): 216-219.
- Burke, Kenneth. *The philosophy of literary form*. New York: Vintage, 1957.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando. “La dimensión geoliteraria de la historiografía literaria española.” En Gabriella Menzel y Lászlo Scholz eds. *El espacio en la narrativa moderna en lengua española*. Budapest: Universidad Eötvös Loránd, 2003. 8-25.
- . “The European horizon of Peninsular literary historiographical discourses.” En Fernando Cabo Aseguinolaza, Anxo Abuín González & César Domínguez eds. *A Comparative history of Literatures in the Iberian Peninsula*. 2 vols. Amsterdam: John Benjamins, 2010. 1-52. I.
- Carnero, Guillermo. “Las *Memorias Literarias de París* y la supuesta modernidad de Ignacio de Luzán ante la ciencia y la literatura de su tiempo.” En Hugo Dyserinck, Enrique Banús Irusta, Ángel Raimundo Fernández González & Kurt Spang coords. *Europa en España. España en Europa. Actas del Simposio Internacional de literatura comparada*. Barcelona: PPU, 1990. 63-81.
- Checa Beltrán, José. “El debate literario español en el prólogo del Romanticismo (1782-1807).” *Revista de Literatura* 56 (1994): 391-416.
- . “Debate literario y política.” En Joaquín Álvarez Barrientos coord. *Se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2004. 147-166.
- Comellas, Mercedes. “La historia literaria española según John Bowring: «Observations on the state of religion and literature in Spain» (1819), «Poetical Literature of Spain» (1821-1822) y *Ancient Poetry and Romances of Spain* (1824).” En José Manuel González Herrán, M^a Luisa Sotelo, Marta Cristina Carbonell, Hazel Gold, Dolores Thion, Blanca Ripoll & Jessica Cáliz coords. *La Historia en la Literatura Española del siglo XIX*. Barcelona: Sociedad de Literatura Española del siglo XIX | Universitat de Barcelona, 2017a. 395-416.
- . “La construcción de la identidad literaria española en el exilio liberal: los artículos de José Joaquín de Mora en *The European Review* (1824-1826).” En Alberto Romero Ferrer ed. *José Joaquín de Mora o la inconstancia (Periodismo, Política y Literatura)*. Madrid: Visor (Biblioteca Filológica Hispana), 2017b. 255-272.
- Dillon, John Talbot. *Travels through Spain, with a view to illustrate The Natural History and physical Geography of that Kingdom, in a series of letters, interspersed with Historical Anecdotes*. London: R. Baldwin, 1780. 2 vols.
- . *Letters from an English traveller in Spain, in 1778, on the Origin and Progress of Poetry in that Kingdom; with Occasional Reflections on Manners and Customs, and Illustrations of the Romance of Don Quixote. Adorned with Portraits of the most eminent Poets*. London: Baldwin, 1781.
- . *History of the Reign of Pedro the Cruel, king of Castile and Leon*. London: W. Richardson, 1788.
- Durán López, Fernando. “La recepción británica de la *Floresta*.” En José Nicolás Böhl de Faber ed.. *Floresta de rimas antiguas castellanas. Primera parte*. México: Frente de Afirmación Hispanista, 2015. CIII-CXXXVI.
- [Frere, John Hookham]. “Portuguese Literature.” *Quarterly Review* 1.2 (1809): 268-292.

- Fulford, Tim. "British Romantics and Native Americans: The Araucanians of Chile." *Studies in Romanticism* 47.2 (2008): 225-252.
- García Cárcel, Ricardo. *La cultura del Siglo de Oro*. Madrid: Historia 16, 1989.
- García Gibert, Javier. *La humanitas hispana: Sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*. Salamanca: Universidad, 2010.
- Gautier, Théophile. *Histoire du romantisme*. Paris: Charpentier, 1874.
- Green, Otis H. "Sir John Talbot Dillon and his Letters on Spanish Literature (1778)." *Hispanic Review* 41 (1973): 253-260.
- Guillén, Claudio. "Sobre el objeto del cambio literario." En *Teorías de la historia literaria*. Madrid: Espasa Calpe, 1989. 199-248.
- Hayley, William. *An essay on epic poetry: in five epistles to the Revd. Mr. Mason. With notes*. London: J. Dodsley, 1782.
- Harris, Wendell V. "La canonicidad." En Enric Sullà ed. *El canon literario*. Madrid: ArcoLibros, 1998. 37-60.
- Heredia Campos, M^a del Carmen. "La cultura española y el regeneracionismo liberal. El discurso de Antonio Alcalá Galiano en la Universidad de Londres de 1828." *Historia Contemporánea* 14 (2001): 169-228.
- Hoffmeister, Gerhart. *España y Alemania. Historia y documentación de sus relaciones literarias*. Madrid: Gredos, 1976.
- Jameson, Fredric. *The Political Unconscious: Narrative as a Socially Symbolic Act*. London | New York: Routledge, 1983.
- Jiménez, Juan Ramón. *El Modernismo. Apuntes de curso (1953)*. Ed. Jorge Urrutia. Madrid: Visor, 1999.
- Johnson, Robert. "Letters of Blanco White to J. H. Wiffen and Samuel Rogers." *Neophilologus* 52 (1968): 138-148.
- Labrador Herraiz, José y Ralph A. Di Franco. "Preámbulo." En Manuel José Quintana. *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros. Tomos XVI-XVII. 1796*, México: Frente de Afirmación Hispanista, 2016. 9-18.
- Lafarga, Francisco. "Una réplica a la *Encyclopédie méthodique: la Defensa de Barcelona*." *Anales de Literatura Española* 2 (1983): 329-339.
- Lara Garrido, José. "Siglo de Oro: considerandos y materiales sobre la historia, sentido y pertinencia de un término." *AnMal* 11 (2002).
- . "Nación poética y nación política: la construcción cambiante de un paradigma en la historiografía literaria de Quintana (1795-1833)." En Leonardo Romero Tobar coord. *Literatura y nación: La emergencia de las literaturas nacionales*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008. 373-432.
- . "Quintana y la revalorización del romancero: arqueología de un paradigma equívoco, con Góngora al fondo." *Rilce* 26.1 (2010): 97-117.
- Lista, Alberto. *Discurso sobre la importancia de nuestra Historia Literaria, leído en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1828.
- Lloréns, Vicente. "Colaboraciones de emigrados españoles en revistas inglesas (1824-1834)." *Hispanic Review* 19.2 (1951): 121-142.
- . *El Romanticismo español*. Madrid: Fundación Juan March | Castalia, 1979.
- Lope, Hans-Joachim. "¿Qué se debe a España? La polémica en su contexto europeo." En Jesús Cañas Murillo y Miguel Ángel Lama eds. *Juan Pablo Forner y su época*. Cáceres: Editora Regional de Extremadura, 1998. 401-416.

- Lopez, François. *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole*. Bordeaux: Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, 1976.
- López Soler, Ramón. "Análisis de la *cuestión agitada* entre románticos y clasicistas." *El Europeo* 1 (1823): 207-214.
- Maravall, José Antonio. "Espíritu burgués y principio de interés personal en la Ilustración española." *Hispanic Review* 47 (1979): 291-325.
- Martínez Marina, Francisco. "Ensayo histórico crítico sobre el origen y procesos de las lenguas, señaladamente del romance castellano." En *Memorias de la Real Academia de la Historia* 4 (1805): 1-63.
- Mendibil, Pablo. "Influencia de los árabes sobre la lengua y la literatura española." *Ocios de españoles emigrados* 13 (1825): 291-300.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. 2 vols. Madrid: CSIC, 1994. II.
- Moir, George. "Selections from ancient Spanish poetry." *The New Monthly Magazine and Literary Journal* 4, 17 (1822): 407-414
- . "Early Narrative and Lyrical Poetry of Spain. A literary critique with English excerpts." *The Edinburgh Review, or critical journal* 39, 78 (1824a): 393-432.
- . "Lyric poetry of Spain." *The Edinburgh Review, or critical journal* 40, 80 (1824b): 443-476.
- . "Sketch of Spanish Poetry antecedent to the Age of Chales the Fifth." En Maurice Cross ed. *Selections from the Edinburgh review: comprising the best articles in that journal, from its commencement to the present time*. 6 vols. París: Baudry's European library, 1835. 200-211. I.
- Mora, José Joaquín de. "Spanish Poetry." *The European Review* 3 (1824a): 373-383.
- . "Spanish Poetry: First Period." *The European Review* 4 (1824b): 535-541.
- . "Oración inaugural del Curso de oratoria del Liceo de Chile" [1830]. En Alamiro de Ávila Martel ed. *Mora y Bello en Chile*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1982. 112-122.
- Moreno Alonso, Manuel. *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland 1793-1840*. Madrid: Congreso de los Diputados, 1997.
- Paradinas, Jesús Luis. *Humanismo y educación en el Dictatum Christianum de Benito Arias Montano*. Huelva: Universidad de Huelva, 2006.
- Peers, E. Allison. *Historia del movimiento romántico español*. Madrid: Gredos, 1973.
- Peltzer, Federico. "Evocación de Víctor Hugo en el bicentenario de su nacimiento." *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 265-266 (2002): 317-326.
- Pérez Magallón, Jesús. "Prólogo" a Leandro Fernández de Moratín. *Poesías completas*. Barcelona: Sirmio-Quaderns Crema, 1995. 66-83.
- . "La identidad nacional y Calderón en la polémica teatral de 1762-1764." *Revista de literatura* 131 (2004): 99-129.
- Perojo Arronte, M^a Eugenia. "British Literature and José Joaquín de Mora's Critical Thought." *Liburna* 4 (2011): 279-285.
- Pitollet, Camille. *La querelle caldéronienne de Johan Nikolas Böhl von Faber et José Joaquín de Mora: reconstituée d'après les documents originaux*. Paris: Felix Alcan, 1909.
- Pons, André. *Blanco White y España*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2002.

- Quintana, Manuel José. “Prólogo.” En *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos*. Madrid: Imprenta Real, 1796. I-XXV.
- . *Poesías selectas castellanas*. Madrid: Gómez Fuentenebro, 1807.
- Rodríguez Ayllón, Jesús Alejandro. “La visión de los clásicos del Siglo de Oro en los *Orígenes de la poesía castellana* de José Luis Velázquez.” En José Lara Garrido y Belén Molina Huete eds. *La literatura del Siglo de Oro en el siglo de la Ilustración. Estudios sobre la Recepción y el Canon de la Literatura Española*. Madrid: Visor, 2013. 11-40.
- Romero Tobar, Leonardo. “La historia de la literatura española en el siglo XIX (Materiales para su estudio).” *El Gnomo* 5 (1996): 151-183.
- . *La literatura en su historia*. Madrid: Arco Libros, 2006.
- . “Usos de *literatura nacional española* anteriores al romanticismo español.” En Leonardo Romero Tobar ed. *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2008. 467-490.
- Ross, Thomasina. “Preface” a Frederick Bouterweck. *History of Spanish and Portuguese Literature*. London: Boosey and sons, 1823. 5-12.
- Rozas, Juan Manuel. “Siglo de Oro: historia de un concepto, la acuñación de un término.” En *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*. Madrid: Editora Nacional, 1984. 411-428.
- Saglia, Diego. “Entre Albión y el Oriente: orientalismo romántico y construcción de la identidad.” En José M. Ferri & Enrique Rubio Cremades eds. *La península romántica: El Romanticismo europeo y las letras españolas del XIX*. Santander: Universidad de Cantabria, 2014. 73-94.
- Sarmiento, Martín. *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1775.
- Southey, Robert. *Letters written during a short Residence in Spain and Portugal in 1795 and 1796, with some account of Spanish and Portuguese Poetry*. Bristol: Bulgin and Rosse, 1797.
- “Spanish Poetry.” *The Pocket magazine* 2 (1829): 16-26.
- “The Classics and Romantics.” *The new monthly magazine and Literary Journal* 5 (1823): 522-528.
- Ticknor, George. *Life, Letters and Journals of George Ticknor*. Boston: J.R. Osgood and Company, 1876.
- Tietz, Manfred. “Zur Polemik um die spanische Literatur im 18. Jahrhundert: der Streit zwischen Tiraboschi, Bettinelli und Lampillas.” *Stimmen der Romania* (1980): 420-440.
- Urzainqui, Inmaculada. “La literatura medieval ante la historiografía literaria del siglo XVIII: criterios y actitudes.” En María Isabel Toro Pascua ed. *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. 2 vols. Salamanca: Biblioteca Española del siglo XV, 1994. 1103-1114. II.
- Valera, Juan. “Discurso leído por el autor en el acto de su recepción en la Real Academia Española el día 16 de marzo de 1862.” En *Discursos académicos*, edición a partir de *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1958. 1047-1258. III.
- Varela, Javier. *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid: Taurus, 1999.

- Velázquez de Velasco, Luis José. *Orígenes de la poesía castellana*. Málaga: Martínez de Aguilar, 1754.
- Vilar, Juan Bautista y Mar Vilar. *El primer hispanismo británico en la formación y contenidos de la más importante biblioteca española de libros prohibidos: correspondencia inédita de Luis de Usoz con Benjamin Wiffen (1840-1850)*. Sevilla: MAD-CIMPE, 2010.
- Wardropper, Bruce W. "Preliminar." En Francisco Rico coord. *Historia y Crítica de la Literatura Española 3. Siglos de Oro: Barroco*. Barcelona: Crítica, 1983.
- Whitehead, Samuel D. "Ancient national poetry of Spain." *The Foreign Quarterly Review* 4.7 (1829): 78-102.
- Wiffen, Jeremia H. *Works of Garcilaso de la Vega, surnamed the Prince of Castilian Poets, translated into English Verse; with a Critical and Historial Essay on Spanish Poetry and a Life of the author*. London: Hurst, Robinson and Co., 1823.
- [---]. "Castilian Poetry." *Foreign Review* 1 (1828): 44-84.